

Guayaquil, 08 de Marzo del 2016

Señores
ACCIONISTAS DE GOLDENAT DISTRIBUCIONES S.A.
Ciudad.-

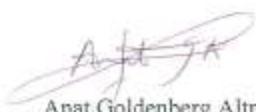
Estimados Señores,

Por disposición legal, me cumple presentar ante ustedes el informe de labores correspondiente al año 2015, para lo cual señalo:

1. La empresa opero normalmente en el año 2015.
2. Se cumplió con las obligaciones tributarias y societarias impuestas por la ley de compañías y el régimen tributario.
3. El resultado obtenido es producto de la terminación del contrato con Lotería Nacional.
4. El objetivo para el año 2016 es obtener ventas de los nuevos productos que se comercializan y obtener un segmento del mercado a través del proceso de comercialización.

Es necesario señalar que los problemas internos que vive el país, no ayudaron a realizar transacciones de mayor peso, debido a la falta de garantías que presenta la política y la economía ecuatoriana.

Atentamente,



Anat Goldenberg Altman
Gerente General